### Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda PATPAL – FBB

## CONVOCATORIA CAS Nº 038-2021-PATPAL-FBB

# CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TECNICO EN FAUNA SILVESTRE Y EXOTICA

### I. GENERALIDADES.

- 1. Objeto de la convocatoria.

  Contratar los servicios de UN (01) TECNICO EN FAUNA SILVESTRE Y EXOTICA.
- Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante. SUBGERENCIA DE ZOOLOGÍA
- 3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.
  Sub Gerencia de Recursos Humanos.
- 4. Base legal.
  - a. Decreto Legislativo N°1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
  - b. Reglamento del Decreto Legislativo N°1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N°065-2011-PCM.
  - c. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

#### II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUISITOS	Experiencia mínima de (01) año en trabajos de manejo o afines con animales silvestres, exóticos, reptiles o invertebrados.     Experiencia mínima de 06 meses en manejo y/o reproducción de invertebrados.  Proactividad, responsabilidad, constancia, puntualidad, soporte en el trabajo bajo presión, orientación y servicio al público.	
Experiencia		
Competencias		
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Secundaria completa y/o estudios superiores incompletos.	
Cursos y/o estudios de especialización	No indispensable.      No indispensable.      No indispensable.	
Conocimiento para el puesto y/o cargo:	<ul> <li>Conocimientos de manejo y alimentación de animales silvestres, exóticos y/o invertebrados en cautiverio.</li> <li>Conocimiento de reproducción en animales silvestres, exóticos y/o invertebrados en cautiverio.</li> </ul>	
process of the second s	the second secon	

#### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO.

Principales funciones a desarrollar:

- a. Limpieza y mantenimiento de los ambientes a su cargo.
- b. Vigilar y observar a los animales a su cargo e informar de cualquier novedad que se presente.
- c. Distribuir adecuadamente los alimentos a la colección a su cargo según el régimen alimenticio de estos.

Página 1 de 3

LEVENDAS

# Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda PATPAL - FBB

- d. Apoyo durante actividades médicas, sanitarias y/o manejos.
- e. Elaboración, implementación y desarrollo de programas, actividades educativas en coordinación con la Subgerencia de Zoología y Subgerencia de Educación.
- f. Generación de material y charlas educativas según la necesidad del área.
- g. Atención a grupos familiares o educativos según se le requiera.
- h. Planeación de interacciones y condicionamientos con las especies bajo su cargo.
- i. Planeación de reproducciones de las especies mantenidas en cautiverio, así como instaurar un programa de producción de animales de bioterio.
- j. Elaboración de informes a sus superiores sobre el monitoreo de los ejemplares.
- k. Cualquier otra actividad designada por su jefe inmediato o la Subgerencia de Zoología.

## CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE			
Lugar de prestación del servicio	Patronato del Parque de las leyendas – FELIPE BENAVIDES BARREDA Av. Parque de las Leyendas-N°580-582-586.			
Duración del contrato	Dos (02) Meses Renovable en función a necesidades Institucionales.			
Remuneración mensual	S/. 2,000.00 (Dos mil con 00/100 Soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al contrato bajo esta modalidad.			
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna.			

### CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS		
Publicación de la Convocatoria en la WEB del portal Talento Perú-SERVIR	Talento Perú- 20 de octubre al 22 de octubre de 2021			
ava)	CONVOCATORIA	-2 15-5		
Publicación de la convocatoria en la Página web Institucional <u>www.leyendas.gob.pe</u> Convocatorias	20 de octubre al 22 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION		
Presentación de la hoja de vida documentada Postulación virtual www.leyendas.gob.pe Convocatorias 9:00 a.m. a 4:00 p.m.	25 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION		
	SELECCIÓN	91 148 6		
Evaluación de Hoja de Vida	26 de octubre de 2021	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN		
Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida www.leyendas.gob.pe Convocatorias	27 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION		
Entrevista personal:Presencial	28 de octubre de 2021	COMITÉ DEL PROCESO DE SELECCIÓN		

Página 2 de 3

## Patronato del Parque de las Leyendas – Felipe Benavides Barreda PATPAL – FBB

Publicación del resultado final en la Página web Institucional www.leyendas.gob.pe Convocatorias	29 de octubre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS y SUBGERENCIA DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION				
SUSCRIPCION Y REGISTRO DEL CONTRATO						
Suscripción y Registro del Contrato	02 de noviembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS				
Inicio de Labores	02 de noviembre de 2021	SUBGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS				

### VI. DE LA ETAPA DE EVALUACION

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntajes, distribuyéndose de esta manera:

EVALUACION	PESO	PUNTAJE MINIMO	PUNTAJE MAXIMO
Evaluación del Curriculum documentado	60%	40	60
Entrevista personal	40%	30	40
PUNTAJE TOTAL	100%	70	100